

Guayaquil, 15 de abril del 2005

Señores

Señores accionistas de **DIACON DESARROLLO INTEGRAL C. LTDA.**  
**AUDITORES Y CONSULTORES**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros y el informe del Gerente General.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo anterior y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Socios es que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto; y que los sistemas empleados son los universalmente aceptados; y, que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico **del dos mil cuatro**, la situación real y exacta de la compañía en mención.

Es todo cuánto puedo informar a los señores socios

Atentamente,

  
RITA OLAYA VACA  
COMISARIO PRINCIPAL

